EL CONCILIO VATICANO II Y SU PARALELISMO CON EL CONCILIO DE JERUSALÉN

El mejor comienzo de estas líneas, aquello que con un solo rasgo enmarca con toda precisión la importancia del tema, será citar lo que escribía Monseñor Hurley, arzobispo de Durban, a propósito del Concilio Vaticano II: «Pedro habló así a los Padres del Concilio de Jerusalén: «¿Por qué tentáis a Dios tratando de imponer a los discípulos un yugo que ni nuestros padres ni nosotros mismos hemos podido soportar? Es por la gracia del Señor, Jesús, por lo que creemos que nos salvamos, exactamente igual que ellos. Cuando Juan (XXIII) convocó a sus hermanos obispos al segundo Concilio Vaticano, era con un intento similar: que los hombres y las mujeres de la era atómica no queden excluídos de la gracia de Nuestro Señor Jesucristo por el yugo del pasado».

Son muchos los que hoy suscribirían ya estas palabras; muchos —podemos decir que por lo menos dos terceras partes de la Iglesia jerárquica reunida en Roma—, los que con su ejemplo y su actitud las están suscribiendo. El primer concilio de la Iglesia, celebrado en Jerusalén, es el modelo de todo concilio, ante todo porque se trata del único concilio apostólico, y los apóstoles, como se sabe, son los que marcan la pauta indeclinable de la existencia y de la conducta de la Iglesia. Pero si lo es de todos los concilios, probablemente no habrá habido en la historia de la Iglesia ninguno que guarde tanta semejanza con aquél, desde el punto de vista de los motivos, de los fines a conseguir, de la mentalidad general en una palabra, como el Concilio Vaticano II. El gran logro del concilio de Jerusalén fue liberar la Palabra de Dios, es decir, si se puede hablar así, liberar al mismo Es-

píritu Santo, su inagotable dinamismo, de las tenazas de una tradición humana —«doctrinas que son preceptos de hombres», había dicho el Señor— que le tenían asfixiado. No está haciendo otra cosa —haciéndolo como ocurre siempre en estos casos, con esfuerzo lento, pero tenaz— el Vaticano II: está liberando justamente la Palabra de Dios, el dinamismo del Espíritu Santo, detenido entre los diques de una mentalidad humana.

«Se invoca a menudo a los concilios anteriores (es decir, sobre todo, al Vaticano I y al de Trento), y con razón —insistía Monseñor Charue, obispo de Namur, en una sesión del concilio—. Pero es sobre todo al Concilio de Jerusalén al que se debe invocar, porque él precisó una verdad que vale para todos los concilios, sean los que fueren: no imponer nada que no sea necesario».

Hace tres o cuatro años, a raíz de la promulgación del Concilio y de la impronta y objetivo que le señalaba el mismo Juan XXIII, había empezado yo a escribir unas cuartillas con ánimo de exponer estos extremos al público y de ilustrar lo que yo pensaba o deseaba que sería el concilio. La comparación con el de Jerusalén, cuya importancia conocía y la había señalado en mi libro *Enemigos de Cristo* (1), era inevitable a cada paso. Lo que entonces quedó en las cuartillas por diversas causas, voy a utilizarlo en parte, hoy por primera vez, sabiendo que estas afirmaciones, por muy nuevas que puedan parecer, siguen ya el pensamiento de dos terceras partes, es decir, de la mayoría de la Iglesia. El mismo Juan XXIII, en sus incesantes apuntes sobre el Vaticano II, aludió varias veces al Concilio de Jerusalén. Todo esto parece indicar la mente de la Iglesia de que el Vaticano II sea, en cierto sentido, un segundo Jerusalén; una vuelta a los principios. Quisiera yo interpretar más a fondo y en detalle en qué puede consistir el paralelismo entre ambos, a pesar de los casi exactos veinte siglos que los separan.

El Concilio de Jerusalén

La crónica escueta del Concilio de Jerusalén es bien sencilla. Basta con leer el libro de los *Hechos de los Apóstoles*. Había surgido en los

(1) Desclée de Brouwer, Bilbao, 1960.

primeros momentos de la Iglesia un problema que tenía que plantearse inevitablemente. Según la misión de Jesucristo, según los designios de Dios, la Iglesia se orientaba decididamente a la salvación de todos los hombres, sin distinción de clases ni razas. La época preparatoria de la restricción de los planes salvadores de Dios a un pueblo solo, el pueblo de Israel, había pasado. Pero teniendo en cuenta las pretensiones de nacionalismo egoísta que este pueblo, sobre todo sus dirigentes intelectuales, los fariseos, se habían fraguado —y esto sería muy largo de exponer; puede consultarse el libro citado *Enemigos de Cristo*— el choque era inevitable. El choque con aquellos judíos hechos, sólo de nombre, cristianos, pero que se resistían tenazmente a perder sus privilegios nacionales o raciales.

Realmente en esta cuestión, fundamental para el futuro, la Iglesia tuvo que proceder con mucha cautela al principio. Con cautela y con casi dolores de alumbramiento. Significaba la salida de un viejo casco, de un caparazón endurecido por los siglos y por las pretensiones: pues no hay que olvidar que todos los fieles, incluso los mismos apóstoles, procedían del judaísmo. Era muy difícil el cambio radical de criterios y aun de maneras externas. Por otra parte, la Iglesia no renunciaba al *Antiguo Testamento*. Era su perfección. Había que entender nada más —cambiar en esto— el verdadero sentido de las *Escrituras* y de la *Ley*. El punto más difícil, el que ha de determinar la lucha, era el el que se refería a las relaciones con los gentiles. Superar esta barrera, era, para un judío, una obra sobrehumana.

Llamamos «judío-cristianos» a los primeros fieles de la Iglesia: suelen ser los cristianos convertidos del judaísmo de Palestina, es decir, los no helenistas. San Lucas los llama los «fieles de la circuncisión». Con éstos no había propiamente problema ni luchas. Tan sólo se imponían unas normas de prudencia para no violentar ni escandalizar sus conciencias. Creían ellos firmemente que la salvación de los gentiles se realizaría en forma de agregación al nuevo Israel. Siempre Israel lo primero. Y, en general, vivieron al principio resguardados en sus comunidades aisladas, o con poco contacto con las comunidades étnico-cristianas. El problema se planteaba en los lugares en los que había contacto y convivencia. Tendrá que sufrir mucho la Iglesia hasta desligarse de las viejas maneras.

Fue incluso necesaria una visión extraordinaria para que San Pedro, el Jefe de la Iglesia, comprendiera que también los gentiles eran llamados por Dios: era el caso del centurión romano, Cornelio (*Act.* 10-11, 18). El mismo apóstol tiene que explicar los criterios anteriores y los que ahora están en vigor: «Vosotros sabéis cómo es abominación para un hombre judío juntarse o acercarse a un extranjero; pero a mí me enseñó Dios a no llamar profano o impuro a ningún hombre». (*Act.*, 10, 28). Luego, Dios ratifica las palabras y el gesto del apóstol derramando el Espíritu Santo sobre todos los presentes en casa de Cornelio.

Este suceso choca violentamente con la mentalidad judaica: «Se asombraron los fieles de la circuncisión, cuantos habían venido con Pedro, de que hasta sobre los gentiles hubiera sido derramado el don del Espíritu Santo». (*Act.*, 10, 45). Cuando vuelve Pedro a Jerusalén, la reacción de los judío-cristianos pasa de ser un simple asombro: «Discutían con él los de la circuncisión, diciendo que había entrado en casa de hombres incircuncisos y había comido con ellos». (*Act.*, 11, 2). El apóstol tiene que repetir la descripción de la visión para convencerles de que así era la voluntad de Dios. Con esto se aquietan, no sin manifestar de nuevo su gran asombro: «¡Conque también a los gentiles otorgó Dios la penitencia para alcanzar la vida!». (*Act.*, 11, 18).

Resuelta esta primera dificultad (la admisión de los gentiles), por la autoridad del Jefe de la Iglesia, quedan todavía dos gruesos problemas por resolver. Uno es la actitud que se debe adoptar con los cristianos convertidos del judaísmo. Como decíamos, no hay lucha en este caso. La prudencia aconsejará dejarlos en su buena fe, siguiendo con sus prácticas judaicas aun dentro de la fe en Jesucristo; es decir, no violentar su conciencia haciéndoles renunciar a costumbres casi vitales y que de hecho no constituyen gran óbice para la fe cristiana.

El otro problema es más grueso y más sangriento. Se trata de la actitud que deben adoptar los gentiles convertidos. Surge pronto la dificultad. Tal vez, cuando el episodio del gentil Cornelio, algunos de los judío-cristianos de Jerusalén habían guardado silencio ante la autoridad de San Pedro y el número mayor de los que asintieron; pero sin convencimiento y esperando la hora de su desquite. Se alarman

éstos cuando Pablo y Bernabé regresan de su primera expedición misionera contando el éxito de la conversión de la gentilidad. Sucede el primer choque en Antioquía. Allí bajan algunos de la Judea (de Jerusalén) con el objeto de imponer sus pretensiones: «Si no os circuncidáis conforme al uso de Moisés, no podréis salvaros». (*Act.*, 15, 1). Algunos manuscritos antiguos añaden que éstos eran «de los que habían creído de la secta de los fariseos». Aunque no parezca original la añadidura, podemos decir que es casi cierto lo que afirma, pues en seguida veremos a sus congéneres en Jerusalén.

Han venido ellos por su propia cuenta; nadie les ha enviado, y menos los apóstoles, como éstos mismos precisan luego. (*Act.*, 15, 24). Su tesis es bien clara. Según los principios farisaicos, creen ellos —sin haber cambiado de mente— que las prerrogativas de Israel se van a perder con el simple hecho de la conversión de los gentiles. No; cristianos, de acuerdo; pero ha de ser por medio del judaísmo. La circuncisión, es decir, el rito de agregación a la raza de Abraham, es condición indispensable para salvarse. Tan indispensable como el bautismo. Su teoría era la teoría de los rabinos fariseos a propósito del Mesías. Para ellos el Mesías era un simple maestro de la *Ley*, inferior a ella y al mismo Moisés: un divulgador universal de la *Ley*. Estos habían creído que en realidad Jesús era el Mesías. Pero no habían cambiado de criterios. Cristo y la fe en Cristo eran tan sólo un auxiliar de la *Ley* y de la justicia que confería la práctica de la *Ley* —siempre esto lo primero— y no un principio de salud universal.

Se deciden a actuar cuando palpan con alarma los primeros frutos de San Pablo. Es preciso atajar esta «desviación», antes que se haga más gruesa. Visto al revés, si triunfa la tesis de los judaizantes, la actividad del Apóstol de las gentes y su misma misión se hacen inútiles y equivocadas: «Habría corrido en vano». (Cfr. *Gal.* 2, 2). La cuestión, pues, es capital. Se entabla el altercado, nada leve por cierto, entre Pablo y Bernabé con los «enemigos». (*Act.*, 15, 2). El problema es tan grave que provoca, para resolverlo, el primer concilio de la Iglesia.

Deciden, por tanto, subir a Jerusalén a reunirse y discutirlo con los demás apóstoles. Aquí nos cita el libro de *Los Hechos* quiénes son expresamente estos enemigos. Se levantaron algunos de los procedentes de la secta de los fariseos, que habían creído, diciendo: «Hay

que circuncidarlos (a los gentiles) y ordenarles guardar la *Ley de Moisés*». (*Act.*, 15, 5). Ya lo sabemos: los fariseos siempre. Los denominamos técnicamente cristianos «judaizantes».

Tras una larga discusión, la autoridad de San Pedro decide la cuestión. Recuerda el apóstol el episodio de Cornelio, y sanciona que la salvación proviene para todos, judíos y gentiles, de la gracia de Jesucristo. La pretensión de los judaizantes, además de ser irrealizable, no hace otra cosa que tentar a Dios: «¿Por qué tentáis a Dios queriendo imponer sobre el cuello de los discípulos un yugo que ni nuestros padres ni nosotros pudimos sobrellevar?». (*Act.*, 15, 10).

San Pablo recordará después este mismo episodio a los fieles de Galacia con amargura y con pasión: los enemigos eran «unos falsos hermanos intrusos, que solapadamente se habían entrometido para espiar nuestra libertad que tenemos en Cristo Jesús, con el intento de esclavizarnos». (*Gal.* 2, 4). Como vemos, las mismas maneras y los mismos intentos «acaparadores» que refleja la historia evangélica. Con Pablo estaba Tito, un gentil convertido. Era un caso práctico. Los judaizantes hacían presión intransigente para que se circuncidara a Tito. Si así se hacía, quedaba allí mismo por tierra la sanción del concilio. Por eso San Pablo recuerda con vigor: «Ni por un momento cedimos a ellos, dejándonos subyugar». (*Gal.* 3, 5). Subraya además que los «principales» —los apóstoles, que eran los que contaban— no habían obligado a Tito a circuncidarse. (*Gal.* 2, 3).

La cuestión de principio quedaba, pues, definitivamente decidida. En la práctica podía haber luego alguna limitación motivada por la prudencia y la caridad. Esto sólo es lo que tiene en cuenta Santiago al intervenir en el concilio —si es que es cierto que así sucedió, ya que son muchos los exégetas que sostienen que este decreto apostólico de tipo disciplinar y circunstancial fue independiente del concilio y dado en otra ocasión—, y pedir —después de haber corroborado la decisión de San Pedro— que los gentiles que viven junto a los judíos, se abstengan de ciertos usos que producen verdadera dentera y escándalo a un judío. En tal caso la caridad impone abstenerse de cosas que son, de suyo, indiferentes, y cuyo uso puede escandalizar a otros hermanos. (*Act.* 15, 13-21).

Señalamos un episodio que sucede poco después en Antioquía, para que se vea la dificultad gravísima que el judaísmo farisaico sigue

significando para la Iglesia naciente. Tan grave y tan vidriosa para darle una solución adecuada en la práctica que llega incluso a provocar en un San Pedro —¡Jefe de la Iglesia!— la equivocación del disimulo. La dictadura celosa de los principios farisaicos, infiltrada en el seno de la Iglesia, continuaba todavía ejerciendo su tenaz e intransigente influencia. Según nos cuenta San Pablo, en la *Carta a los Gálatas,* San Pedro, en Antioquía, practicaba con toda normalidad el principio establecido en el concilio; comía y trataba sin empacho con los gentiles. Pero llegaron algunos fieles de la circuncisión «de parte de Santiago» —es decir, no enviados por Santiago, sino procedentes de su Iglesia de Jerusalén—. Con su presencia vigilante y, sin duda, con sus censuras, alteran éstos la tranquilidad del apóstol: le ponen en la encrucijada.

Perplejo, no sabía por qué decidirse, si seguir con su conducta entre los gentiles o retraerse a ellos, no por debilidad, sino por creer más oportuno no escandalizar a los de la circuncisión. La caridad se encontraba allí en los dos platillos de la prudencia; lo difícil era saber qué platillo aconsejaba esta última. Sólo así podemos y debemos entender la «hipocresía» o «disimulación» —externa— de San Pedro al «retraerse de los gentiles por temor a los de la circuncisión». (*Gal.* 2, 12). Se equivocó tan sólo en la elección, un poco alterado en su mente por la «dictadura farisaica».

Pero la equivocación se convertía en cosa grave por sus consecuencias. San Pedro era el Jefe de la Iglesia. Su ejemplo arrastró también al disimulo a los demás judíos cristianos e incluso al mismo Bernabé. Por eso San Pablo, con enérgica decisión, para salvaguardar la verdad del Evangelio y liberarla de una vez de las cadenas del Fariseísmo, se le encaró abiertamente (*Gal.* 2, 11-14), y proclamó la tesis de la salvación por la gracia y la fe en Cristo, y no por las obras de la *Ley,* en un emocionante, apasionadísimo discurso. (*Gal.* 2, 14-21).

Esto era sólo la crónica escueta, que se podía haber hecho mucho más larga. Es mejor, sin embargo, extenderse más en el bosquejo, por lo demás tan sólo parcial, de la trascendencia que para la Iglesia tuvo y tendrá siempre lo que se decidió en Jerusalén.

Podemos anticiparlo en dos o tres frases: El Concilio de Jerusalén significó la liberación de la Palabra viva de Dios, de la asfixia a la que la tenía sujeta una tradición humana, elaborada en las escuelas farisaicas, de tipo formulístico y jurídico. Fue la victoria del Espíritu Santo, alma de la Iglesia, contra el estancamiento definitivo de la religión, verdadera esencia del pecado contra el mismo Espíritu Santo. Fue la condenación y el abandono del fraiseísmo y de su postura estática, muerta y podrida. Por eso no podremos alcanzar nunca la envergadura de las decisiones tomadas, si no comprendemos cuál era el error y el pecado del fariseísmo de los judaizantes que allí se condenaba.

El Fariseísmo puede ser definido con bastante exactitud como la clásica y típica postura estática de mirada al pasado. Supone el estancamiento definitivo del pueblo escogido por Dios. Como la putrefacción es la consecuencia natural de todo lo que, teniendo que ser dinámico, se queda estancado; el Fariseísmo ha pasado a la historia como el símbolo de esa putrefacción interna —los «sepulcros blanqueados»—. Pero ello, como se ve, no es más que una consecuencia de la característica peculiar que es el estancamiento.

Este estancamiento ha sido producido por un error sustancial que podemos llamar «herejía de la forma». ¿En qué consiste esta auténtica herejía? La misma naturaleza nos ofrece un símil bastante exacto. Una planta no es bella ni atractiva cuando es semilla o raíz, sino cuando toma su forma peculiar en el período de madurez. Entonces constituye la complacencia del agricultor y de todos los que la contemplan. Estos saben, sin embargo, que la naturaleza tiene una ley de dinamismo incontenible. La misma savia que produjo esa elegante floración tiene energías para producir nuevas y distintas formas en otras estaciones. Si el agricultor se empeñara en detener la marcha por un necio enamoramiento de la forma, habría ahogado automáticamente la savia y habría conducido la misma forma que él venera a una inevitable putrefacción.

Ocurre los mismo en las culturas humanas, que nacen, llegan a su apogeo, a la edad de oro o clásica, y, tras un período de decadencia, mueren para dar paso a otras culturas, en este ciclo dinámico que constituye también la historia. La imitación de culturas pasadas sólo puede hacerse correctamente asimilando su espíritu, que será entonces

capaz de progresar y producir formas nuevas y adaptadas a la realidad histórica que se vive. Adorar las formas del pasado, empeñarse en hacerlas vitalmente perennes, es decir, en que sean formas también de la vida que se vive, significa haber ahogado el espíritu que las produjo, y que es siempre esencialmente dinámico. Eso es propio solamente de mentes o pueblos voluntariamente raquíticos, estériles, estancados, incapaces de captar el espíritu, lo único que puede dar la capacidad de creación. Son todos aquellos que cogen «el rábano histórico por las hojas».

Ya vamos viendo lo que es la adoración de las formas del pasado. Esta adoración se convierte en auténtica herejía cuando se da en el terreno religioso, porque aquí el fenómeno es distinto. Un movimiento religioso, en efecto, al contrario de lo que pasa con las civilizaciones humanas que son, como tales, caducas, se eleva siempre por encima de la esfera terrena y se sitúa al nivel de la divinidad, liberándose así de la condena a muerte que acompaña a toda empresa humana. De aquí que las formas adquiridas en su apogeo adquieren fácilmente por sí mismas un carácter absoluto, inmutable, eterno, para aquellos que las cultivan. Ha sido necesario para ello, como siempre, el paso del tiempo, y generalmente un período de decadencia después de la edad de oro. Entonces los espíritus humanos, a falta de cosa mejor, a falta sobre todo de dinamismo creador —porque su pérdida más grave es la del gusto del Espíritu— empezarán a mirar al pasado; incapaces de crear nuevas formas, seguirán adoptando las ya creadas, sujetando a ellas su vida, su perfección religiosa. Y perdida con esto mismo la capacidad de originalidad y de creación —esto es de progreso y crecimiento—, la decadencia continúa en un círculo vicioso: por una parte las formas antiguas, inevitablemente viejas, van ahogando cada vez más el espíritu, consumando su asfixia y su esterilidad; y por otra, en virtud de su uso y consagración secular, las mismas formas irán adquiriendo progresivamente un carácter de vigencia y perpetuidad absolutas. De vigencia normativa, se entiende. Las formas se hacen norma y regla inflexible de la vida; es decir, la vida, el espíritu, quedan definitivamente ahogados dentro de ellas.

Pero como la vida tiene unas leyes inflexibles, el pretender ahogarla dentro de formas viejas, por muy bellas que sean, y cuanto más bellas mejor aún, es ponerla sólo a un paso del formalismo externo.

El formalismo en la conducta, es, en efecto, la consecuencia casi irremediable de la herejía de la forma.

No hay que añadir que el apoyo y el fomento de esta aberración es el «formulismo jurídico». O lo que podemos llamar la «inflación del derecho». No el derecho mismo, que, por supuesto, es un instrumento necesario para ordenar la vida humana, sino su inflación, es decir, su evidente desproporción con aquello que tiene que regular. Todo ha sido obra de un proceso lento. Enamorados de la forma, y dados a la casuística para adornarla de más ribetes barrocos, los intelectuales han ido acumulando, al paso del tiempo, redes y normas de su factura con ánimo de asegurar cada vez con más hermetismo la vigencia de las formas sobre la vida humana. Y es obvio que en cuanto el derecho se consagra a perpetuar las formas, más que a encauzar el espíritu, entra en la esfera de la inflación: y ante todo se asfixia a sí mismo, ya que la naturaleza del derecho es también esencialmente dinámica. No queda más que un juego de rompecabezas en el que se consumen todos aquellos que han desertado del frente de combate y han perdido la capacidad de creación. Así la inflación del derecho ha venido labrando los elegantes y preciosistas barrotes de la cárcel en la que se asfixia el espíritu.

Todo este proceso puede ser, en su comienzo, insensible y puramente relativo. Al final, en cambio, es algo netamente consciente y de afirmación absoluta. Al final, no sólo se adoran las formas y se trata de hacerlas perennes, sino que se niega positivamente toda otra posibilidad. Lo que se venera es lo bueno, lo único bueno. Todo «progreso» ha de ser dentro de esas formas. Cualquier otra idea es blasfemia o herejía: «modernismo abominable»; es decir, no se asfixia sin querer al espíritu, se le suprime expresa y conscientemente.

Ahora bien, el movimiento religioso, cuando no se trata de un fenómeno humano, sino de la realidad revelada, es obra del Espíritu de Dios, del Espíritu Santo. Si todo ese proceso descrito ha tenido lugar dentro de la única religión revelada, entonces no se ha ahogado un espíritu cualquiera, se ha pretendido ahogar al Espíritu de Dios. En otras palabras, se ha «tentado a Dios», perpetrando el pecado contra el Espíritu Santo.

Siempre nos ha resultado difícil, a pesar de crecientes reflexiones, comprender la naturaleza profunda de este pecado. Los moralistas

suelen definirlo como la «impenitencia», es decir, el cerrar voluntariamente el alma a la acción del Espíritu Santo y de su gracia. Creemos, sin embargo, que esto no llega aún a la médula. La impenitencia le cierra las puertas, prescinde, se aleja de Él. Pero este pecado, tal como aparece en el *Evangelio,* parece que exige que sea un atentado «contra» el Espíritu, no algo que le deja simplemente al margen.

Creemos que la herejía de la forma es una explicación más satisfactoria. Lo más propio del Espíritu Santo es su actividad santificadora. Si todo espíritu es esencialmente dinámico, mucho más lo es el Espíritu Santo, del cual el espíritu humano es sólo un pálido reflejo. Aquel es el dinamismo sustancial, que «sopla donde quiere». Tratar de frenar este dinamismo, del modo que sea, es pecar directamente contra el Espíritu Santo. Ahora bien, la herejía de la forma es su freno más hermético. Este cultivo de la apariencia histórica, y su correspondiente negación de todo progreso, congela la historia religiosa y su alma, el Espíritu Santo, dentro de ella. La impenitencia es una consecuencia de esto, de alcance tan sólo personal. La herejía de la forma, en cambio, abarca a toda la corriente de la existencia religiosa. No es sólo un pecado personal, es una herejía de envergadura social. No detiene sólo la historia propia, sino que, mediante la inflación del derecho, pretende detener la historia como tal, la historia de todos, es decir, el mismo movimiento religioso, en nuestro caso la economía de la salvación. Por eso el pecado contra el Espíritu Santo, en su expresión más genuina, se da sólo o sobre todo en aquellos hombres que pretenden ser dirigentes religiosos, esto es, en los responsables de todo el movimiento. Justamente el Señor acusó de este pecado, hablando en plural y no en singular, a los directores y responsables de la existencia religiosa del pueblo de Dios, los fariseos. (*Mc.* 3, 28-30).

No debemos quedarnos en la superficie de las cosas. Es cierto que lo que más combatió el Señor fue el formalismo, el formulismo y la suficiencia farisaicas. Pero estas invectivas eran sólo los golpes de machete que necesitaban abrirse paso a través de la espesa maraña exterior, hasta descubrir el corazón, la raíz de todo. Jesús, al fin, lo sorprendió: pecado contra el Espíritu Santo, es decir —así lo creemos—, herejía de la forma, origen, como hemos dicho, del estancamiento, de la asfixia del Espíritu, del formalismo y formulismo, en fin, de la impenitencia.

Tal fue el gran pecado del Fariseísmo, cuyos pormenores históricos no son del caso detallar aquí. Digamos sólo en síntesis: La herejía farisaica se ovilló, como un círculo frenético, que ya no avanzaba, sino que sólo daba vueltas sobre lo mismo, en torno a un eje: *La Sagrada Escritura.* El Fariseísmo arropaba celosamente su tesoro sagrado, lo adoraba, lo levantaba en un pedestal —sobre todo el núcleo, denominado técnicamente *la ley*—, y todo ello porque estaba convencido de que era obra del Espíritu de Dios. Pero el error consistía en que todo esto ya no importaba como algo dinámico, cuyo espíritu había que continuar. No; era un monumento estático, y lo que importaba, por tanto, era sólo el pedestal que lo sostenía: un pedestal de fabricación humana farisaica, amasado de fórmulas, normas y elucubraciones preciosistas. El pedestal, o, si queremos mejor, la cárcel de oro, lo constituía el derecho degenerado en inflación, y una teología teñida de mentalidad jurídica, teología de fórmulas frías.

La añoranza del pasado era luego algo congénito a este estancamiento. El pasado era lo único bueno, lo perenne, lo definitivo. Porque, no hay que decirlo, la herejía de la forma viene a ser un concepto sinónimo de tradicionalismo a ultranza. La época de oro de Moisés, de David, de los profetas, palpitaba febrilmente en la nostalgia farisaica. Aquellos habían sido los tiempos sagrados de la manifestación triunfal del Espíritu de Dios. Después el Espíritu se había ausentado. Ya no quedaba ni siquiera una «sucesión regular de profetas», como decía el desconsuelo farisaico. Una consecuencia de esto era, por ejemplo, la eliminación, del *Canon de las Escrituras,* de los libros posteriores a aquella época, que venía a terminar en tiempo de Esdras (2).

El espíritu del pueblo de Dios, francamente dinámico en sus comienzos, quedaba así ahogado oficialmente por el fariseísmo. Cierto que la nostalgia llevaba consigo necesariamente una gran expectación. La esperanza del Mesías como restaurador de la edad de oro, la preparación de su venida, era algo fundamental en el credo farisaico. Pe-

(2) Se puede apuntar de paso la curiosa paradoja en que incurre, a este respecto, el Protestantismo, que a pesar de haber censurado siempre de estancamiento a la Iglesia católico-romana, sin embargo en el *Canon de la Biblia* acepta sólo el sancionado, con arreglo a estos criterios, por el Fariseísmo, mientras que la Iglesia católica aceptó el *Canon* largo del Judaísmo alejandrino, más dinámico y más acorde con el espíritu auténtico del Pueblo de Dios.

ro el Mesías esperado quedaba siempre dentro del canon inmutable de las formas del pasado. Sería sólo un nuevo Moisés, un nuevo David, encargado no de una renovación auténtica, sino tan sólo de hacer triunfar para siempre las mismas formas históricas que se adoraban como algo divino. El fariseísmo no se percataba de la contradicción que entrañaba esta esperanza. No se daba cuenta —porque su propia herejía le hacía constitutivamente ciego— de que el estancamiento es el terreno más negado a la actuación del Espíritu de Dios (ya que el Mesías estaría lleno de este Espíritu para realizar su obra), de que el Espíritu Santo padece —si se puede hablar así— una aversión innata a todo tradicionalismo estéril, y sólo puede actuar cuando el terreno está abonado, cuando el hombre lo prepara tratando de caminar en la medida de sus fuerzas.

El Mesías llegó, y naturalmente empezó a derribar títeres y formas para liberar y salvar al Espíritu ahogado dentro de ellas. Y, con toda lógica, porque el pecado contra el Espíritu Santo es una actitud impenitente, fue acusado por el fariseísmo de blasfemia y herejía, y fue eliminado.

Poco después su obra salvadora, la Iglesia, empezaba a extenderse por el mundo. El fariseísmo, infiltrado en sus filas —ya que todos los primeros fieles eran judíos— siguió tenaz en sus pretensiones y trató de seguir ahogando, dentro de sus formas clásicas, al Espíritu que era el alma de la Iglesia. La herejía seguía siendo la misma: la Revelación, la economía de la salvación, eran un privilegio exclusivo del judaísmo. Los demás se podrían salvar, pero tendrían que judaizarse como condición indispensable, tendrían que meter su cabeza dentro de aquellos moldes herméticos y sagrados.

Ahora ya podemos comprender, sin necesidad de extendernos más, cuál fue la trascendencia del Concilio de Jerusalén. Trascendencia y modelo para siempre. El alma era San Pablo, fariseo convencido en su juventud y luego vencido por el Señor para experimentar en sus correrías apostólicas la eficacia del Espíritu en la salvación de todos los hombres, sin distinción de clases ni razas. La decisión última tuvo que firmarla San Pedro, como cabeza de la Iglesia: «¿Por qué tentáis a Dios, tratando de imponer sobre los discípulos un yugo que ni nuestros padres ni nosotros mismos hemos podido soportar?». Estas palabras lo resumían todo: Sostener la inflación del derecho —el yu-

go insoportable— era «tentar a Dios», es decir, oponerse a sus designios de gracia claramente manifestados, seguir en el pecado contra el Espíritu Santo.

Pero la liberación de los diques del judaísmo farisaico no fue sólo ideológica, sino también geográfica. La Iglesia, y concretamente su centro, emigró a otros lugares. ¿Qué pasaría después?

El Concilio Vaticano II

Las conclusiones y reformas definitivas que adoptará el Vaticano II nos son desconocidas, aunque ya sabemos bastante de la dirección decidida que ha tomado. Nos limitaremos a esbozar en general esta dirección, en cuanto guarda semejanza con el Concilio de Jerusalén, y partiendo de una visión panorámica de la historia de estos veinte siglos.

Fiel a los principios sancionados en Jerusalén, la Iglesia se fue extendiendo por el mundo, respetando en todas las geografías la libertad del creyente. Es preciso subrayar con fuerza este espíritu que animó el primer desenvolvimiento de la Iglesia. Las *Cartas de San Pablo* habían precisado también con meridiana claridad el programa. Y la Iglesia respetó pueblos y razas con su sicología y su idiosincrasia particular. No violentó a nadie, no cambió lo que no era absolutamente necesario cambiar, «no impuso nada que no fuera imprescindible». Mantuvo celosamente la unidad, la catolicidad, dos de sus notas peculiares. Pero esta unidad la cifró solamente en las cosas esenciales: la fe y el credo común, el sacrificio común, los sacramentos comunes, la caridad y la esperanza únicas. No creyó necesario llegar más lejos. El credo era rezado en la lengua materna de cada pueblo, lo mismo que el Padre nuestro. Los ritos del sacrificio y los sacramentos se sujetaban a la lengua y a los gustos de cada país. La disciplina también se adaptaba a las costumbres de las diversas razas. La caridad, por fin, no tenía fronteras. La Iglesia pensaba entonces, sin duda, que imponer también las formas externas hubiera significado traicionar los principios de Jerusalén, frenar la marcha del Espíritu, y por tanto atentar directamente contra esa aparente unidad que hubiera sido de momento el motivo único de la imposición de formas. El

exponente de este espíritu dinámico lo tenemos todavía en los diversos ritos que se conservan en las regiones del Oriente, es decir, donde la Iglesia se extendió en los primeros siglos. Asimismo la *Sagrada Escritura,* concretamente el *Nuevo Testamento,* escrito originalmente en griego, así como la traducción griega del *Antiguo,* fueron traducidos al latín y otras lenguas, y utilizados así en la liturgia, sólo y precisamente cuando los fieles ya no entendían el griego. La misma reflexión teológica de los primeros Padres de la Iglesia, sobre la *Sagrada Escritura,* no conoció formas impuestas desde fuera, sino que fue haciendo sus propias formas, acuñando sus fórmulas en la lengua materna. Así la Patrística griega, siriaca, etc. El principio continuaba siendo el mismo: en las cosas no esenciales, no imponer lo que no sólo no era necesario, sino que podía estorbar la agilidad y franqueza de su crecimiento.

Por este mismo principio llegó la hora del latín, ya que la Iglesia empezó a extenderse rápidamente por las provincias del Imperio romano, provincias de lengua y cultura latinas. El cambio era sano y completamente de acuerdo con el espíritu inicial. Y hay que afirmar —porque negarlo sería negar la evidencia— que en el nuevo terreno la planta adquirió un desarrollo y una floración verdaderamente admirables. Tenía, en lo que respecta a la organización y a la disciplina, un buen apoyo: el Derecho canónico se edificaba sobre el Derecho romano, y es bien conocida —dentro de los defectos propios de toda obra humana— la solidez general de este Derecho, así como que el temperamento italiano ha producido siempre un buen plantel de excelentes juristas. Luego la teología, en las escuelas medievales, lograba una madurez formal extraordinaria, particularmente en manos del genio que fue Santo Tomás de Aquino.

Pero, ya sobre la misma marcha, esto entrañaba sus inconvenientes. La sede central de la Iglesia estaba afincada en Roma, y como consecuencia de esto, la maravillosa floración del latinismo resultaba excesivamente seductora, y el rostro de la Iglesia *universal* —subrayamos este adjetivo— empezaba a cobrar un color único: parecía exclusivamente latino. El Oriente quedaba bastante relegado al olvido, a pesar de su rica tradición teológica desde la época patrística. Indudablemente los hechos históricos son bastante más complejos de lo que en una mirada general se puede detallar. Pero, aun así, podemos

afirmar que la primera consecuencia de este coloramiento latino, o, más bien, la reacción de aquellos que no lo podían soportar, fue el Cisma de Oriente, que todavía hoy lamentamos.

Más graves fueron las consecuencias que se iban a producir después. La floración de la teología escolástica había logrado una forma exhaustiva. No podía dar más de sí. Por eso mismo, como queda dicho, ejercía una fatal fuerza seductora. Hubo el empeño, como quien dice, de inyectarle algún líquido que asegurara, como a las momias, su incorrupción, y de hacerla así la forma perenne del pensamiento eclesiástico. Por otra parte, el Derecho romano, aun con toda su perfección, no dejaba por eso de ser el derecho del César. Era muy difícil que su heredero, el Derecho canónico, pudiera liberarse de una mentalidad y unas maneras un tanto cesaristas, particularmente visibles en la época del Renacimiento.

Fue en esta época cuando todos estos factores empezaron a producir un malestar creciente en los temperamentos no latinos, concretamente en la idiosincrasia sajona. Al no poner remedio —el Concilio Lateranense V había silenciado el problema, como apunta Hans Küng en su notable libro *Concilio y vuelta a la unidad*—, el ambiente se hacía cada vez más tenso y cualquier chispa podría producir la explosión de un momento a otro. Saltó la chispa, y luego otra y otra, y se hizo en la Iglesia la escisión más grave de su historia: la Reforma protestante.

La Iglesia latina respondió con el Concilio de Trento y la Contra-Reforma. Salvaguardó ante todo las verdades reveladas negadas por el Protestantismo, y a la vez reafirmó su voluntad de que la brillante forma del latín —de la disciplina latina y de la teología latina escolástica— fuera la forma de la Iglesia occidental.

Ya no es preciso extenderse en detallar lo que ha ocurrido en los cuatro últimos siglos. Ha sido un tiroteo por ambas partes (porque el Oriente quedaba siempre bastante al margen), que aumentaba cada vez más la sima que nos tenía separados. En la Iglesia, que es ahora el objeto que nos ocupa, continuaba la prevalencia del latín como forma histórica de vida y de pensamiento. *La Sagrada Escritura* quedaba encerrada en el dique obligatorio de la lengua latina, que irremediablemente la hacía inaccesible al pueblo. La teología era latino-escolástica (y para comprobarlo no hay más que consultar los actuales tex-

tos de estudio escolar, así como los tratados de los teólogos). El derecho seguía codificándose cada vez con impronta más dominante hasta alcanzar los dos mil y pico cánones.

Y así la Iglesia universal. Lo que, geográficamente, da lugar a ciertas paradojas muy curiosas. En la época del Renacimiento, Europa, por medio de España, descubrió América. Pues bien, incluso la misma cultura actual de América no es «india», sino latina o sajona. Eclesiásticamente hablando, la forma es latina. Luego, con la expansión misionera de la Iglesia, se fueron agregando a ella nuevos pueblos. Actualmente las iglesias de Filipinas, Japón, etc., no son orientales, como se podía pensar con toda lógica, sino «occidentales» y latinas.

Estas realidades, cuando se piensan en frío, no pueden producir más que una gran perplejidad. Pero, para percatarse de sus enormes consecuencias, es necesario salir, siquiera sea en espíritu, de la órbita del latinismo en la que nosotros, como españoles y de raza latina, estamos sumergidos. La inquietud y la alarma por estas consecuencias tenían que sentirse, otra vez en países no latinos. Como experiencia vital, en todas aquellas regiones de idiosincrasia tan distante, en cuanto los obispos de sus iglesias empezaron a ser hombres indígenas y a sustituir a los anteriores, obispos misioneros de países y mentalidad generalmente latinas. Como inquietud ideológica, además, en aquellos pueblos, sobre todo los sajones, que vivían en contacto con el mundo protestante y sentían sangrantemente la tragedia de la escisión.

Y las primeras voces de alarma, apoyadas siempre en el estudio y en la investigación concienzuda que distinguen a estos países, empezaron a salir de allí, de Alemania, Bélgica, Francia, etc. La brecha se había hecho dando un rodeo: por medio del estudio de la *Biblia*, estudio que conseguía a la vez dos notables ganancias: por un lado, un acercamiento mayor y más consciente a la Revelación viva de Dios; y por otro, un abandono automático de la forma latina, toda vez que la lengua original de la *Sagrada Escritura* no era latina, que su mentalidad también era semita, y no se veía, por tanto, razón alguna para circunscribir la misma investigación a una expresión de estilo latino.

El Espíritu Santo, que vela siempre por su Iglesia y para el cual nunca es tarde —«mil años son para Dios como un día»—, preparó, sin que nadie se percatara, su propia obra. Escogió a un hombre de corazón sencillo, y muy hermano por eso de la verdad, y le fue asig-

nando puestos de responsabilidad en lugares —Oriente, París, etc.— donde pudiera sentir vivamente las inquietudes de la Iglesia. Luego, nombrado Papa Juan XXIII, la acción del Espíritu Santo maduraría en una medida de trascendental alcance: Concilio Ecuménico. Tenía que ser la misma Iglesia, con sus voces tan dispares y sin embargo tan unidas en la misma fe, la que revisara su propio rostro. El Pontificado del Papa Juan pasó como un meteoro. Pero la estela que dejaba tenía alcance profético, como apuntaba Paulo VI en su discurso de apertura de la segunda Sesión y repetía después el cardenal Suenens.

Es ocioso añadir que las voces autorizadas que, bajo la mirada complacida del Papa, dieron el nuevo y trascendental viraje a la dirección del Concilio ya desde el comienzo de la primera sesión, procedían de los países mencionados antes. No podía ser de otra manera, ni había que esperarlas de la otra mentalidad; es claro, en efecto, que el cultivo de la forma estanca el espíritu e impide a la vez que surjan hombres de talla intelectual capaces de continuar el camino, toda vez que el florecimiento de estas mentes exige, salvo raras excepciones, un ambiente abonado y propicio.

El viraje llevaba un objetivo bien claro: deslatinizar la Iglesia. La palabra «descentralización», ya familiar al hombre de la calle, viene a significar, por lo que atañe a nuestra perspectiva, lo mismo. Después de lo dicho, ya no hay que añadir que esta deslatinización se acomete justamente en virtud de un tradicionalismo mucho más radical que el que se empeña en defender el cultivo de la forma. Liberar la Tradición —con mayúscula— de las tradiciones que se le han ido adhiriendo a lo largo de los siglos con pretensiones de igualarla, es hacer un favor a la verdadera Tradición, ha dicho en sustancia el Papa Paulo VI. Esto, por supuesto, no lo pueden comprender más que las mentes claras. Y es que los espíritus avisados que, gracias a Dios, han tomado las riendas, saben que la Palabra de Dios —norma y canon inmutable de la vida de la Iglesia— tiene virtualidades infinitas; que esa Palabra ha sido entregada a la Iglesia para que ésta, en incesante reflexión animada por el Espíritu Santo, descubra siempre nuevas virtualidades que iluminarán con luz apropiada la época histórica que haya tocado vivir; que, por tanto, negar que la forma latina de pensamiento sea el único cauce posible del desarrollo de la Pala-

bra, es defender a ésta, y proclamar un tradicionalismo mucho más severo, el único auténtico, aquel que va a beber en la misma fuente, un tradicionalismo que pretende resucitar el espíritu que guió los pasos de la Iglesia naciente, de la Iglesia apostólica.

Y para que no quede nada oscuro, hay que señalar por fin la diferencia que existe entre esta deslatinización y la desjudaización que sancionó el Concilio de Jerusalén. Porque aquélla afectaba al terreno de la fe, ya que se pretendía imponer como condición necesaria para salvarse; ésta, en cambio, sólo afecta, de suyo, al estilo de la disciplina, cosa muy distinta —de aquí que el objetivo del Vaticano II sea, por voluntad del Papa, primordialmente disciplinar—; si bien, como hemos visto, influye mucho también, de forma indirecta y acaso inconsciente, en el desarrollo de la Teología, en la reflexión sobre la Palabra de Dios.

Apuntar ejemplos concretos pertenece ya a los mismos Padres del Concilio, y las noticias de la Prensa nos ahorran la tarea. Señalemos, con todo, a modo de ilustración, algunos datos, siempre como pura reflexión personal.

La descentralización de la disciplina y la reforma del Derecho canónico tenían ya una brecha abierta ancestralmente: la Iglesia católica oriental, con su disciplina y su Derecho propios. No hay más que continuar aquel viejo espíritu que produjo esa brecha. Pero esto quiere decir que la reforma del Derecho no se debe quedar en el cambio de algunas cláusulas, sino que exige una «metánoia» general, una reforma de mentalidad, percatándose de que la unidad de la fe no sólo no excluye, sino que exige positivamente la diversidad de disciplina en cláusulas y en estilo.

Luego, acerca de la deslatinización, no se debe tergiversar lo que hemos dicho. No tiene ello nada que ver con la incuestionable importancia del latín, así como del griego, en la formación humanística. Tampoco, de suyo, con la lengua oficial de la Iglesia «latina». La Iglesia necesita una lengua para sus documentos, y lo ideal es que esta lengua «no sea de nadie». No hay que devanarse los sesos para inventar un lenguaje sincretístico, si ya está ahí el latín; aunque, por lo demás, los documentos eclesiásticos llegan en general a los fieles, y aun a la misma jerarquía de los diversos países, en las traducciones a su lengua hechas por revistas encargadas de ello.

Nos referíamos a cosas de otro calibre, como quedaba claro. Pensemos, como ejemplo más próximo, en la Misa. La Misa —y lo mismo vale para la liturgia en general— es el Sacrificio del Nuevo Testamento, que realiza la unión de los fieles —verdadero «sacerdocio», como se empieza a recordar— entre sí y con Dios, según la significación de la Alianza sellada por la Sangre de Jesucristo. Para ello es esencial la participación viva en el sacrificio. Un sacrificio cerrado, sólo asequible a los iniciados, es un concepto de los misterios paganos. Al Misterio cristiano le es esencial la participación consciente de todos. Ahora bien, los fieles no participan —y de rechazo no asisten— ante todo porque no entienden nada de lo que allí se realiza. Los sucedáneos que se han ideado para resolver el problema, no son más que eso, sucedáneos. Esto es innegable, y muchos obispos se percataron de ello por propia experiencia cuando se vieron como espectadores perplejos y profanos de las Misas en los ritos orientales que se celebraban en las sesiones del Concilio. Junto a esto, hay un hecho histórico cierto: la primera Misa fue celebrada por Jesucristo en arameo, que era lo que entendían los apóstoles presentes en el Cenáculo. Cuando esta lengua ya no se entendía, se pasó al griego, y los textos inspirados de las palabras fundamentales, las de la consagración, se nos han conservado en griego. Y justamente cuando y donde los fieles —siempre, como se ve, el principio del servicio a los fieles— no entendían el griego, se empezó a usar el latín u otra lengua. Con estos precedentes, ¿qué razón hay para que la marcha se haya estancado en el latín, que nadie ya comprende, y que por tanto se convierte en evidente obstáculo? Así se podrían poner otros ejemplos, pero no es este nuestro propósito. Sirva éste como botón de muestra más asequible a los lectores.

Conclusión

La conclusión de todo lo dicho está señalada también en uno de los fines del Concilio. Eliminada la barrera que fue la ocasión de los dos grandes cismas, el camino hacia la unidad está francamente abierto. Será largo aún, pero lo importante era abrirlo. Sanar esta sangrante herida aparece como una primordial preocupación de la Iglesia,

y para ello eliminar por nuestra parte las dificultades, renunciar, como decía el Papa siendo cardenal Montini, a todo lo que sea lícito renunciar. La primera Sesión del Concilio que rechazó esquemas acuñados con mentalidad de la vieja forma, señaló, como decía el Padre Rouquette, el fin de la Contra-Reforma.

No nos engañemos. El protestantismo fue, sin duda, producto de una inquietud sana, pero su realización no fue buena: cortó por lo sano; en su afán de eliminar la dura corteza de la forma, amputó también carne y espíritu. Eso lo tendrán que reconocer ellos. A nosotros nos toca confesar lo nuestro: que la corteza se endureció más todavía. En trance de ser eliminada hoy con una sabia operación que salva la integridad del organismo, se le ofrece ya al mundo protestante y al oriental la facilidad de recuperar la parte sana que amputó.

Por su parte el Papa ha confesado públicamente, como jefe de la Iglesia, «lo nuestro». En su discurso pronunciado en la apertura de la segunda Sesión para reafirmar las directrices del Concilio, hizo manifestaciones de una sangrante sinceridad, algunas de las cuales vamos a citar como colofón a estos pensamientos.

«La Iglesia quiere mirarse en Él (en Cristo) como en un espejo: si esta mirada revelara alguna sombra, alguna deficiencia en el rostro de la Iglesia o en su traje nupcial, ¿qué debe hacer ella instintiva y decididamente? Está claro: debe reformarse, corregirse, esforzarse por descubrir la conformidad con su divino Modelo que constituye su deber fundamental» ...«A este respecto, el Concilio... se manifiesta como un propósito deliberado de rejuvenecimiento, tanto de sus fuerzas interiores, como de las reglas que ordenan sus estructuras canónicas y las formas de sus ritos» ...El mismo descubrimiento de su fidelidad sustancial al pensamiento de su divino Fundador, «la llena de gratitud y humildad, y le infunde la fuerza de corregir las imperfecciones que son debidas a la debilidad humana» ...«Un estudio más asiduo y una devoción mayor a la Palabra de Dios serán ciertamente la base de esta primera reforma».

«Esta unión misteriosa y visible no puede ser lograda más que en la unidad de la fe, la participación en los mismos sacramentos y la armonía orgánica de una dirección eclesiástica única, bien que esto pueda verificarse dentro del respeto a una amplia diversidad de ex-

presiones lingüísticas, de formas rituales, de tradiciones históricas, de prerrogativas locales, de corrientes espirituales, de instituciones legítimas, de actividades preferidas...».

Y dirigiéndose a las «venerables comunidades cristianas» separadas de la Iglesia: «Consideramos con respeto el patrimonio religioso, original y común, que, en nuestros hermanos separados, se encuentra conservado, e incluso en parte felizmente desarrollado». ...«Si en las causas de esta separación se nos pudiera imputar alguna falta, pedimos por ello humildemente perdón a Dios, y solicitamos también la indulgencia de los hermanos que se sintieran ofendidos por nosotros. Por nuestra parte, estamos prontos a perdonar las ofensas hechas a la Iglesia católica y a olvidar los dolores que ha sufrido en la larga serie de disensiones y de separaciones».

El Papa ha querido llamarse Paulo, con un evidente propósito, sin duda, de emular a aquel San Pablo que fue el alma del Concilio de Jerusalén y el paladín de la libertad del Espíritu en la conversión de la gentilidad, a la vez que es el sucesor de San Pedro. Nos queda sólo pedir mucho al Espíritu Santo que le ilumine a él y al Concilio, y que lleve pronto a buen término su obra felizmente empezada.

MANUEL REVUELTA SAÑUDO